

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 88 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200005700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Hector Fabio Muñoz Rengifo	18/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
17088408900120200005700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Hector Fabio Muñoz Rengifo	18/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200005800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Zapata Agudelo	18/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
17088408900120200005800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Zapata Agudelo	18/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros:

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

66e00b21-c91d-4283-85f7-9e44fed145f7